ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679 — CONTRATO No. 703-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de septiembre del 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida de la siguiente manera: 23 PPR activos, 1 inactivo que se encuentra fallecido pero no se ha logrado hacer el cambio de estado en el sistema por falta de soportes facilitados por parte de la familia; 7 en investigación para pérdida de beneficios, 5 En investigación por causal sobreviniente, 72 culminados. Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 4 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En ejecución se encuentran 17 PdT, 6 en etapa de elaboración y 2 sin estado pues recién fueron evaluados por el GT saliente. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 22 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 96%, ya que el PPR no ha sido constante dentro de su proceso y no se presenta para este mes. Se cuenta con un PPR inactivo, un caso de PPR fallecido desde el mes de junio, que aún no se ha realizado cambio de estado, en espera de respuesta por parte del área de juridica Nivel Central.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para este periodo de informe se realiza aplicación de 3 tasa de desocupación, se logra pasar 1 PdT de elaboración a ejecución, 28 evaluaciones de acuerdos. Frente a estrategia de seguimiento postculminación, se tiene como objeto de instrumento de productividad según base 30 personas, de los cuales 7 se trasladaron y en SIR ya se encuentran efectivos desde el momento de la llegada de base objeto, de estos 5 no se pudieron contactar, uno se encuentra detenido y 4 los teléfonos no contestaron o no están en uso y, de los 18 restantes a 7 ya se aplicaron instrumento y se proyecta para octubre cumplir con el 100% de cumplimiento en aplicación de estos instrumentos.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 4 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En ejecución se encuentran 17 PdT, 6 en etapa de elaboración y 2 sin estado pues recién fueron evaluados por el GT saliente. Se pasa 7 PdT de elaboración a ejecución. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 24 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 96%. Uno que, aunque no se encuentra inactivo, no tiene contacto.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realiza atención individual dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 76 DC- PdT, 10 personales, 25 productivas, 5 en salud, 6 en seguridad, 20 educación, familiar 15, habitabilidad 5 y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 7, CID total 20. Se cuentan con 4 PPR en etapa de estabilización quienes no son objeto de servicio social. En ejecución se encuentran 17 PdT, 6 en etapa de elaboración y 2 sin estado pues recién fueron evaluados por el GT saliente. Se pasa 1 PdT de elaboración a ejecución. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 22 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 96%, de PPR que ha sido inestable frente a su atención dentro del proceso.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el día 03 de septiembre dentro del Convenio Compensar – Triangulo – ARN, se realiza reunión con Profesionales de Triangulo para seguimiento a los PPR e IF vinculados al proceso, seguimiento a vinculación y permanencia del mismo a 48 estudiantes; para el día 09 de septiembre se realiza reunión con Equipo Soacha para proceso comunitario revisión de documento y material del mismo. Para el día 19 de septiembre de 2019 se realiza reunión Equipo Soacha para evaluación y proyección de los procesos llevados a cabo dentro del Municipio en las diferentes lineas. Para el día 25 de septiembre se participa en Taller de Estigmatización con Insitituciones, haciendo las veces de relatora, ademas de generar insumos para informe de Empalme 2016 - 2019 con el punto 3 de proyectos y planes donde la población ARN participó.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo de este informe se cuenta con 8 PPR vinculados a formación academica .oferta Triangulo con ciclo actual en avance. Se vincula a 4 PPR a proceso educativo con la Secretaria de Educación Soacha en las instituciones Buenos Aires, Gabriel Garcia Márquez y Nuevo Compartir. Frente a procesos de FpT, se inscribe a 1 PPR a formación técnica, y 5 PPR estudiando en curso de Ventas. Vinculación de grupo nuevo de 28 personas en educación por parte del Triángulo y seguimiento a mi cargo. También se realiza seguimiento vía correo con Instituto Triangulo donde se hace seguimiento a 32 personas de los tres procesos en su ruta educativa. Tres PPR culminan su servicio social en Santa Bibiana y se generan las respectivas certificaciones.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el día 02 de septiembre se realiza visita ISUN a los BIE de Omaira Rangel y Reinaldo Trujillo, visita ISUN 1. Además, como proceso de seguimiento a BIE en Modalidad de Empleabilidad el día 06 de septiembre se realiza visita a vivienda de Luz marina Barreto y el día 17 de septiembre a la unidad de Maryery Charry Castillo y se hace entrega de los respectivos soportes; el 23 de septiembre se hace entrega a BIE DE Miguel Leon Padilla. Se presentan 2 BIE´s para este mes del PPR Oscar Alberto Torres y PPC Carlos Julior Rodriguez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679 — **CONTRATO No.** 703-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de septiembre del 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA - BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo no se culmina PPR. Ya se cumplió con la meta del año.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el día 11 de septiembre se realiza talleres encaminadas al cumplimiento de la estrategia comunitaria en el Colegio Técnico Héroes Nacionales cumpliendo con taller 6 Constructores de Paz. Para el día 09 de septiembre se realiza reunión para revisión de taller a implementar. Se participa en construcción de Documento Comunitario, sistematización de Constructores de Paz de Héroes Nacionales.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el día 09 de septiembre se participa en reunión para evaluación taller proceso comunitario. El día 10 de septiembre se participa en reunión Comité mensual del Equipo GT Cundinamarca – Boyacá. Para el 11 de septiembre se realiza acompañamiento a Feria de Empleabilidad. El día 19 de septiembre se participa en reunión de Equipo Soacha para proyección de procesos y evaluación de los mismos, además capacitación de Territorio de Paz. El día 25 se realiza apoyo en proceso de sistematización en Taller de Territorio de Paz con Funcionarios.)
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elabora informe del mes que da cuenta de las actividades, avances, gestiones, y diferentes procesos realizados durante este mes de ejecución contractual, con soportes de afiliación a seguridad social correspondiente, solicitudes a soporte SIR y Técnico sobre procesos específicos para cierre de ofertas y cursos, gestión de planillas FA (Triangulo a 52 PPR, IF PRE del PA Soacha), envío de cronogramas quincenales, envió convocatoria proyecto Alcaldia, envió de 15 MNA para cargue por parte de técnica, información para cierre por fallecimiento, y envió correcciones BIE, envío de 5 mapas parlantes como estrategia proceso de Habitabilidad, y 4 solicitudes de traslados, envió información relacionada con seguimiento a BIE Vivienda, envío de los postulados BIE agosto y septiembre, envío de soportes y carpetas de 2 BIE a radicar; envío de PPR para inscripción curso SENA 4 y 3 de comunidad, envío Línea 3 para informe proceso 2016 – 2019, envío base teléfonos proceso Hábitat, sistematización proceso Héroes Nacionales.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR-, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza 1 culminación FpT, 1 terminación en FpT, 3 aplicación de tasas de desocupación, 3 instrumentos de Hábitat, 2 postculminación, 2 instrumentos de productividad, 2 creación de BIE, 3 evaluación de PdT, evaluación de 5 metas, 28 de acuerdos, 1 caracterización, 1 Pdt cargado y pasado a ejecución, 2 ficha BIE, 1 actor externo creado de BIE, planillas enviadas con 48 estudiantes en proceso Triangulo, envío de 6 MNA para cierre y creación de nueva oferta a Técnica administrativa creada, 1 línea base de PPR en estabilización.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este mes no se hace entrega de documentos a gestión documental, no se producen los suficientes documentos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el dia 18 de septiembre se participa en Campeonato de Bolos. El día 26 de septiembre se participa en curso de Cocina China y el mismo día por la tarde en Recorrido Centro convocado por Talento Humano. El dia 14 de septiembre se participa en Torneo Relampago ARNFamilia Soacha. Se realiza acompañamiento a Fundación Santa Bibiana en generación de certificaciones y acompañamiento, y acompañamiento a Proceso Triangulo en generación de Planillas, seguimiento a PR y Facilitadores y procesos de vinculación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Janice Figueroa L

Fecha VoBo: 30 de septiembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"